

Presidente: Rosa Goig Martínez

Secretario/a: Marcos Román González

Vocales:

M^a Paz Trillo Miravalles
 Arturo Galán González
 Isabel Martínez Sánchez

En Madrid, a 16 de diciembre de 2025 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 331.01 de la convocatoria 12/2025 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral, correspondiente al *Área de Conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*, del Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Educación, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 23 de septiembre de 2025, publicado en el

BOE o BICI de 29 de septiembre de 2025, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

Criterios	Criterios específicos
1. FORMACIÓN (HASTA 2 PUNTOS)	
1.1. Por calificaciones del expediente académico (hasta 0,5)	Titulaciones de Educación (Psicopedagogía, Pedagogía, Grado de Educación Social y Grado de Magisterio). <ul style="list-style-type: none"> • Aprobado: 0 • Notable: 0,25 • Sobresaliente: 0,5 Otras titulaciones afines: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobado: 0 • Notable: 0,12 • Sobresaliente: 0,25
1.2. Por adecuación licenciatura (hasta 0,5)	Pedagogía o Psicopedagogía: <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 por UNED - 0,25 No UNED Educación Social o Magisterio: <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por UNED - 0,125 No UNED
1.3. Por otras titulaciones oficiales (hasta 0,5)	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada al perfil: 0,4 • En UNED: +0,1 • Doctorado: +0,1
1.4. Por adecuación de la formación de Postgrado (hasta 0,5)	Máster Oficial en Educación adecuado al perfil: 0,5 Especialista y/o experto en Educación adecuado al perfil: 0,05 por cada título.
2. DOCENCIA (HASTA 2 PUNTOS)	
2.1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia (hasta 0,5)	Adecuada al perfil: 0,1 por año No adecuada al perfil: 0 puntos.
2.2. Por docencia en la(s) asignatura(s) incluida(s) en el perfil de la plaza o en otra(s) que pertenezca(n) a la misma materia (hasta 1 punto)	Hasta 0,2 puntos por curso académico.
2.3. Por otra docencia universitaria (hasta 0,3 puntos)	Adecuada al perfil: 0,1 por año No adecuada al perfil: 0 puntos.
2.4. Otras actividades docentes (hasta 0,2)	Tutor/a UNED, adecuado al perfil: 0,05 por año Otras actividades docentes, adecuadas al perfil: 0,025 por año Proyectos de innovación docente: hasta 0,05

3. INVESTIGACIÓN (HASTA 0,5 PUNTOS)	
3.1. Actividades de investigación y desarrollo (hasta 0,3)	Participación en proyectos de convocatorias competitivas (adecuado al perfil): 0,1 por proyecto. Pertenencia a Grupos de investigación: 0,1
3.2. Publicaciones y otros méritos de investigación (hasta 0,2)	Artículos en JCR y SJR adecuados al perfil: 0,1 por capítulo o artículo Artículos adecuados al perfil en revistas indexadas en FECYT y CIRC: 0,02 Libros adecuados al perfil en editoriales relevantes: 0,01 (hasta máximo de 0,03)
4. OTROS MÉRITOS (HASTA 1,5 PUNTOS)	
Acreditación ANECA en el área de conocimiento de la plaza: 0,5 Cargos de gestión desempeñados en el ámbito educativo y adecuados al perfil: hasta 1 Pertenencia a asociaciones académicas y/o profesionales afines al perfil: 0,2 Competencia en inglés (certificada): 0,1 Otros méritos adecuados al perfil: 0,1 por cada mérito relevante.	
5. PROFESIONAL (HASTA 4 PUNTOS)	
Experiencia profesional acreditada adecuada al perfil: 0,5 por año completo. Experiencia profesional acreditada no adecuada al perfil: 0 puntos.	

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

BERZOSA RAMOS, IGNACIO
BUEDO MARTÍNEZ, SERGIO
CORREDOR ÁLVAREZ, FELIPE ANDRÉS
DAMAS HERMOSO, CARMEN MARÍA
GANDÍA ABELLÁN, ELENA
GARCÍA BLÁZQUEZ, EDUARDO
GÓMEZ MARTÍNEZ, ANA MARÍA
HERRERA GONZÁLEZ, GEMA
JUAN MARTÍNEZ, BÁRBARA
LLOBAT FLOR, BEATRIZ
MARCHENA GIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL
MEGÍAS TORRES, MARÍA DEL MAR
MIRÓN MARTÍNEZ, RAQUEL
PÉREZ RODRÍGUEZ, CAROLINA
REDONDO TRUJILLO, VANESA
SANMARTÍN CUEVAS, VERÓNICA
VÁZQUEZ MOURAZOS, MANUEL
VILA ALONSO, JOSÉ IGNACIO

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

CANDIDATOS/AS	FORMACIÓN ACADÉMICA (2p)	DOCENCIA UNIVERSITARIA (2p)	INVESTIGACIÓN (0,5 p)	OTROS MÉRITOS	PROFESIONAL (4p)	TOTAL (10 p)
PÉREZ RODRÍGUEZ, CAROLINA	1,50	0,63	0,50	1,50	4,00	8,13
LLOBAT FLOR, BEATRIZ	0,50	0,50	0,10	0,50	4,00	5,60
REDONDO TRUJILLO, VANESA	1,13	0,25	0,30	1,50	0,00	3,18
MEGÍAS TORRES, MARÍA DEL MAR	1,25	0,00	0,40	1,00	0,00	2,65
BERZOSA RAMOS, IGNACIO	0,50	0,70	0,00	0,50	0,00	1,70
JUAN MARTÍNEZ, BÁRBARA	1,45	0,00	0,00	0,20	0,00	1,65
VILA ALONSO, JOSÉ IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0,10	1,50	1,60
GARCÍA BLÁZQUEZ, EDUARDO	0,50	0,00	0,20	0,50	0,00	1,20
GÓMEZ MARTÍNEZ, ANA MARÍA	0,60	0,10	0,20	0,10	0,00	1,00
DAMAS HERMOSO, CARMEN MARÍA	0,25	0,00	0,00	0,50	0,00	0,75
CORREDOR ÁLVAREZ, FELIPE ANDRÉS	0,00	0,50	0,00	0,10	0,00	0,60
MARCHENA GIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,40
BUEDO MARTÍNEZ, SERGIO	0,13	0,20	0,00	0,00	0,00	0,33
SANMARTÍN CUEVAS, VERÓNICA	0,12	0,10	0,00	0,10	0,00	0,32
HERRERA GONZÁLEZ, GEMA	0,13	0,00	0,00	0,10	0,00	0,23
GANDÍA ABELLÁN, ELENA	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20
VÁZQUEZ MOURAZOS, MANUEL	0,00	0,10	0,00	0,10	0,00	0,20
MIRÓN MARTÍNEZ, RAQUEL	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,10

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D^a CAROLINA PÉREZ RODRÍGUEZ.

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D^a BEATRIZ LLOBAT FLOR

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Marcos Román González

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:
Rosa Goig
Martínez

Fdo.:
M^a Paz Trillo
Miravalles

Fdo.:
Arturo Galán
González

Fdo.:
Isabel Martínez
Sánchez